ACTA No

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 08 de febrero del 2021

INTERVIENEN : **Coronel RODRIGO ANDRES GAMBA ROJAS**
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército

SV DURAN MENDEZ DIEGO
Supervisor del Contrato No. 081/2021

JOSE JAIRO VELASQUEZ
CC.1013654202 de Bogota
Contratista

ASUNTO : ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 077/2021, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES A NIVEL NACIONAL PARA LAS SECCIONALES DE BARRANQUILLA, MALAMBO, VALLEDUPAR, BUENAVISTA, BARRANCABERMEJA, BUCARAMANGA, CÚCUTA, CALI, POPAYÁN, IPIALES, VILLAVICENCIO, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, IBAGUÉ, ARMENIA, NEIVA, FLORENCIA, LARANDIA, SAN VICENTE DEL CAGUAN, MEDELLÍN BASER 4, MEDELLÍN PINARES, BELLO, MONTERÍA, YOPAL, FACATATIVÁ Y TOLEMAIDA"

Al efecto se procedió así:

Conforme al contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión No. 081/2021 mediante la presente acta, se da inicio a realizar el objeto del contrato "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES A NIVEL NACIONAL PARA LAS SECCIONALES DE BARRANQUILLA, MALAMBO, VALLEDUPAR, BUENAVISTA, BARRANCABERMEJA, BUCARAMANGA, CÚCUTA, CALI, POPAYÁN, IPIALES, VILLAVICENCIO, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, IBAGUÉ, ARMENIA, NEIVA, FLORENCIA, LARANDIA, SAN VICENTE DEL CAGUAN, MEDELLÍN BASER 4, MEDELLÍN PINARES, BELLO, MONTERÍA, YOPAL, FACATATIVÁ Y TOLEMAIDA"", por un periodo tres meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio el cual se cancelará así:

No.	RELACION DE PAGOS	PERIODO	VALOR PAGO
1	CORTE N°1	1 MES	DEACUERDO A FACTURACION
2	CORTE N°2	1 MES	DEACUERDO A FACTURACION
3	CORTE N°3	1 MES	DEACUERDO A FACTURACION
VALOR TOTAL CONTRATO			**$5.100.000,00**

1. ORIGEN DE LOS RECURSOS

Con cargo al CDP No. 1621 del 13 de enero de 2021, con cargo a Rubro: A-05-01-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, emitido por el Coordinador del Grupo Financiero de la Entidad.

VALOR CONTRATO No. 081/2021	**$5.100.000,00**	
VALOR A EJECUTAR		**$5.100.000,00**
SUMAS IGUALES	**$5.100.000,00**	**$5.100.000,00**

2. FECHA DE INICIO

La iniciación de los trabajos se efectuará el día ocho (08) de febrero del 2021.

3. FECHA DE TERMINACIÓN

Con plazo de TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

4. GARANTIAS:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, en los procesos de contratación directa, la entidad estatal es libre de exigir o no garantías, por lo tanto y de acuerdo a la naturaleza cuantía y el análisis del riesgo, que se incluye en el acápite posterior, el ICFE no exige la constitución de garantías a cargo del contratista.

5.- Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las cláusulas establecidas en el contrato de prestación de servicios, CUYO OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES A NIVEL NACIONAL PARA LAS SECCIONALES DE BARRANQUILLA, MALAMBO, VALLEDUPAR, BUENAVISTA, BARRANCABERMEJA, BUCARAMANGA, CÚCUTA, CALI, POPAYÁN, IPIALES, VILLAVICENCIO, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, IBAGUÉ, ARMENIA, NEIVA, FLORENCIA, LARANDIA, SAN VICENTE DEL CAGUAN, MEDELLÍN BASER 4, MEDELLÍN PINARES, BELLO, MONTERÍA, YOPAL, FACATATIVÁ Y TOLEMAIDA" de conformidad con el contrato No. 081/2021.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se deja constancia y se firma de mutuo acuerdo por parte de los interesados, teniendo en cuenta su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el citado contrato de Prestación de Servicios.

Jairo Velasquez

JOSE JAIRO VELASQUEZ
CC. 1013654202 de Bogota
Contratista

SV DURAN MENDEZ DIEGO
Supervisor contrato 081/ 2021

Coronel RODRIGO ANDRES GAMBA ROJAS
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército.